

EL OBRERO TEXTIL

CAMARADAS TODOS:

Faltan breves días para que se nos arroje como bagazos que ya han rendido el último jugo. La amenaza es infame y brutal, como son todas las amenazas capitalistas. Se nos echa sin la menor consideración; no se nos reconoce ningún derecho; para los «amos» no somos siquiera una máquina a quien se previene contra el ói o que le acarrea la inactividad; toda compensación por nuestro trabajo de tantos años, ha estado bien pagada, según los vampiros a quienes hemos enriquecido, con el salario. ¿Qué reclaman ustedes? ¿Qué derechos alegan, cuando la industria siempre les abonó el valor de su trabajo? Así nos responden estos señores para los que solamente somos carne explotable y nada más.

Nuestros explotadores, admirablemente interpretados por el gerente Tizón y Bueno, no se dan reposo en sorprender a la opinión pública con farsas indignas. Últimamente el gerente ha lanzado a la circulación unos volantes en que transcribe de la hoja que dirige el fascista Nino Berna, argumentos como este: «La desocupación es la consecuencia de una menor producción, consecuencia esta, a su vez, de un menor consumo o demanda. ¿Por qué se consume menos? No puede alegarse que sea por una baja de salarios, puesto que son sumamente elevados, en comparación de los que regían antes de la guerra. Tenemos entonces el caso absurdo de que, ganando más el obrero consume menos».

Estos son los argumentos justificables de los capitalistas: Decir que los obreros, que desde hace dos años ganamos un salario infimo que nos da la proporción escasa de dos soles por día, este nos exageradamente remunerados! Peño ya es sabido que para esa canalla dorada siempre ganamos demás....

En diferentes oportunidades hemos expuesto en la prensa diaria, las razones que nos asisten para oponer resistencia a las intentivas patronales. Hemos refutado con acierto, las antojadizas afirmaciones de la gerencia. También a nuestros hermanos de trabajo les hemos prevenido sobre los propósitos de la clausura; y les hemos reclamado cooperación. Nuestro gremio tiene acordado paralizar, es decir irse a la calle con nosotros. Las ocho fábricas pues, caldrán ese día como un sólo hombre gigante que defiende resuelto su derecho. Nuestros camaradas de otros gremios, también ya han manifestado su resolución solidaria para ayudarnos en la defensa. Los compañeros del matadero, los chau-

LOCK-OUT "TEMPORAL" 1º de Agosto.



«Es esta demostración gráfica, la decantada «armonía entre el Capital y el Trabajo» Mientras el amo dueño de arcas repletas, impone tregua para rumiando sus millones ingeniar retinados medios de extorsión, los obreros, después de dejar su vida en relucientes monedas son arrojados como pingajos de miseria humana... ¿Lo permitiremos? Responda nuestra conciencia.

fleurs y otros, en la misma forma lo han puesto de manifiesto.

Nos alienta saber que estamos acompañados por los nuestros; por esos que no saben de traiciones ni claudicaciones suicidas. Somos fuertes y vamos a la lucha en guarda de lo que nos pertenece. Ya lo hemos dicho desde las columnas de los diarios: No pedimos el favor de una dádiva,

nó; nuestra dignidad de gentes pobres sólo nos impele a exigir que no se nos niegue el único y más honrado medio de vida, el Trabajo. Nuestro movimiento es pues en defensa de esa gran virtud que, resulta cruel por la intromisión de los explotadores que han hecho del trabajo de los seres humildes su más rico filón de holgada existencia.

Esperamos serenos la hora trágica: Venza la infamia sin nombre de los verdugos del pueblo. Tizón y Bueno: levanta el telón de su farsa o toque el clarín de batalla.

A la acción. Al triunfo.

Los trabajadores de «La Victoria».

DE LA REDACCION

Al compañero que nos ha remitido apreciaciones críticas sobre ciertos comentarios del Director de «La Protesta», sentimos decirle que este vocero no es para discutir personalismos. Polémicas de tal naturaleza solo conducen a la preponderancia del Yo. Con que... A otro burro con ese pienso.

Otro tanto decíamos al delegado que comenta un sueldo contra la Federación Local, inserto en el «órgano de las cuatro provincias».

NUESTRO CONCEPTO

SOBRE EL ARANCEL

De una amplia exposición publicada por el Comité Federal.

«Se ha afirmado que no estamos acertados al oponernos a una alta arancelaria que nos beneficiaría con abundante trabajo, y que por ello queremos matar la industria. Nosotros y todo el pueblo sabe en qué redunda la elevación del arancel: un encarecimiento total de la vida. En una conferencia, que sustentó tenacientemente el gerente señor Tizón y Bueno, en el seno de los obreros de La Victoria, expresó que el gravamen era insignificante pues sólo sería de «dos soles por pieza» de género (tocuyo). Si con el ejemplo del señor Tizón y Bueno todas las industrias alegaran el mismo «derecho» de protección y este se realizara, apoyado por los obreros ingenuos tendríamos que esa insignificancia, del tocuyo agregada a la de zapatos, sombreros, camisas, jabones, etc. etc. se convertiría en una verdadera exorbitancia que haría más difícil esta vida tan cara que llevamos. Ya que se habla de asirse al arancel como tabla de salvación para la normalidad industrial, incapacitada para competir con la extranjera, aceptese el castigo del similar extranjero a condición de bajar la mercadería nacional en la misma proporción del alza que se pide.

Es así como pensamos con respecto al arancel, máxime, después de (Para a la cuarta página)



¿La Mujer debe, o no auspicia
la Guerra?

¡A vosotras, madres!

Tal es la pregunta que nos hacemos, al ver los fines con que se han organizado algunas mujeres de nuestra llamada clase superior: hay dos ligas, varias asociaciones; pero en ninguna de ellas encontramos idealidad, orientación verdaderamente humana y femenina. Los grandes problemas de justicia por solucionar que reclama el mundo en la hora presente, le son desconocidos; tristes organizaciones formadas siguiendo el campo trillado de los varones; sólo tienen la vista fija en futuras conquistas políticas para medrar, ellas también con el hambre y la ignorancia del pobre, cuando no, son plataforma para exhibir sus personalidades huérfanas de pensamientos nobles y elevados.

Ultimamente se ha fundado una «Unión Patriótica Femenina» y cuya finalidad por el nombre que lleva es fácil suponer.

Nosotras creemos, es nuestro criterio humilde, de mujer pobre, que si algo debemos hacer por la humanidad, es predicar Guerra a la Guerra, Odio a la Guerra; nada de patrioterías, porque en el corazón de la mujer no debe haber el odio para ningún pueblo. La mujer es y debe ser siempre ánima que derrama constantemente amor, y el «patriotismo» es un sentimiento egoísta que conduce a ese crimen colectivo que se llama la «Guerra». Mujer patriota: mujer guerrera, mujer cruel, sanguinaria y feróz, que entrega sin piedad a los propios hijos que concibió su vientre, la historia así lo dice. La mujer debe ser la personificación de la doctrina del manto de Galilea: «Amamos los unos a los otros», ese debe ser su ideal, debe ser su prédica constante, cualesquiera que sea el lugar que ocupe en la vida, amor a todos los hombres de todas las razas, tal debe ser su misión, así comprendemos el feminismo y viéndolo el rumbo que toman las mujeres que se precian de ilustradas, les preguntamos con asombro:

¿La Mujer, debe o no amar la Guerra?

Victoria Medrano.

Lima, Junio de 1925.

NOTA—Por abundancia de material no salió esta colaboración en el número anterior. La compañera federada que lo remite, nos dispensará dada la amabilidad que la caracteriza.

La Redacción.

A vosotras, sí, yo os pregunto, si aún no comprendéis que sois las más culpables de los «deslices» de vuestras hijas, y aún tenéis el valor de erguirnos amenazantes contra ellas; a vosotras, que de seguro los años os habrán dado alguna experiencia, ¿cómo permitís que se consume en vuestras propias hijas y con vuestro consentimiento, un acto tan repugnante como despreciativo como es el baile? Estoy segura que alguna de vosotras será cuidadosa de sus hijas y no permitirá que se detenga a hablar con hombre alguno. Eso será de muy mal gusto para alguna de vosotras. Si vuestras hijas amarán un hombre y fueran correspondidas y cometieren el delito de darle un beso, y fueran por vosotras vistas, ¿castigaríais al atrevido que, según vosotras, sedujo a vuestra hija? Creo que no os atreveréis a tanto, puesto que la lleváis a un baile y las ponéis a disposición de todos los jóvenes que, al igual de vuestras hijas están prontos a iniciarse en la vida sexual, sirviéndoles el baile como exitoso pedigrío del acto genésico.

En el baile no solamente se menoscaba la dignidad de vuestras hijas sino que en pocos momentos es comparada a esos juguetes de las tiendas puestos a disposición del público con facultad de manosearlos. Y vosotras, ¡oh ironía! contempláis jubilosas al compás de un tango degradante que vuestras hijas se esmeran en bailar, haciendo de su cuerpo un elástico. Pero a vosotras no os ofende, que el cuerpo de vuestras niñas se roce con cualquier enfermo. ¡eso no es nada! Y si luego sacan vuestras hijas del baile, lo único que él puede brindar, os erguis como madres ultrajadas y amenazáis a vuestras hijas, muchas veces las arrojárís a la calle, porque la que dió el «mal paso» y cometió el «desliz» manchando vuestro «honor», es una perjura y merece todo el desprecio posible....

¡Madres inconcientes: procurad evitar este peligro que amenaza a vuestras hijas constantemente! Explicadles la pendiente peligrosa que puede constituir un sólo segundo de placer; la desgracia de toda su vida!

Florinda Mondini.

De «Nuestra Tribuna».

OLAVARRIA.

RITORNA VINCITORE!

Su Excelencia el General Primo de Rivera, Marqués de Estella, presidente del Directorio Militar, Alto Comisionado de Marruecos y jefe del ejército de operaciones en esa zona, ha iniciado y prosigue rápidamente una «gloriosa retirada» del ejército que por largos años trata de vencer a los moros y cuyo mando asumió el ya mencionado excelentísimo señor, ofreciendo volver con el escudo o sobre él. Para dar a esta operación de volver grupos, todo un carácter épico y jeno-foniano, la prensa de España plagada de blancos y raspaduras impuestas por la inquisición militar, tiene que repetir los adjetivos que a cada paso hacia atrás que dá el ejército, le aplica el Directorio.

Derrota y derrota franca indudable, esta del ejército español, pero como los moros no tienen prensa y nadie les oye, el señor Marqués de Magaz, presidente interino, puede decir con maravillosa «sans facón» a los periodistas madrileños que han de escucharle entre burlones y atónitos, palabras como éstas, casi diariamente repetidas en las puntuales informaciones patrias: «Buenas noticias, hemos realizado una brillante operación. El presidente mismo ha dirigido la evacuación de cincuenta posiciones. Mañana proseguiremos. Hemos tenido sólo algunas bajas». Evacuación continuada y bajas, ¿no dan la idea de fuga con agravante de persecución? Pero eso se puede pensar y decir fuera de España que dentro de ella, delito es y delito para garrote; que en este de juicios sumarisimos a obreros y conspiradores no anda tampoco bobo el directorio militar.

Mientras tanto un ~~español~~ millonario de apellido ~~español~~ de escribir y leer ha ido hasta los campamentos de Abdel-Krim y le ha pedido la paz. Los millonarios hacen ahora las guerra pero también sirven para ponerles fin, todo según les convenga. Además, un millonario como el señor ese del nombre difícil, puede ser amigo de un enemigo de la patria sin incurrir en falta. Sabido es que los millonarios están por encima de las patrias y que éstas están siempre a su servicio. En nuestro caso, por razones de amistad, que algún negocio ha de ocultar, el embajador ha sido un rico español viejo amigo del caudillo moro.

Abdel-Krim que sabe que defiende a su raza y a su pueblo por la fuerza, que sólo la fuerza le ha valido y le vale para sostener su libertad, ha respondido altaneramente al disimulado representante del rey. Abdel-Krim exige varios millones de pesetas, aviones, armas y otras garantías. El jefe moro es un vencedor que no ha merecido el elogio de la prensa «cristiana». Para España Abdel-Krim es un rebelde; para Inglaterra tiene que serlo porque lo son los insurrectos de la India y Egipto; para Francia, porque lo fueron los de Tángor y para Estados Unidos, porque lo han sido los haitianos y los dominicanos y los seremos todos los de América Latina cuando tengamos que defendernos como Abdel-Krim. Y siendo para Inglaterra, Francia, España y los Estados Unidos, un rebelde nada más que un rebelde. Abdel-Krim, no tiene derecho a nada sino a la fuerza. Lo ha comprendido así y con la fuerza ha derrotado al conquistador en nombre de su raza, de su religión y de su libertad.

Para el mundo mulsután, mundo atumulado y terrible, Abdel-Krim es

un héroe. ¡Es una cuestión de perspectivas. Guahutemoc fué también un rebelde para España, como el Ino Manco, como el mismo Bolívar, y para nosotros héroes. Si los soldados españoles hubieran capturado a Abdel-Krim le habrían tratado como a rebelde, dándole garrote como Atahualpa o descuartizándole como a Tópat Amaru. Pero Abdel-Krim, que sabía bien la suerte de su pueblo y la suya al ser vencida, ha empuñado la más tenaz resistencia y disponiendo sus guerrillas y dando asaltos y fugas, ha logrado vencer a jefes con medallas de todas las órdenes y soldados que más o menos engañados luchan por la patria, por el rey, y «por la civilización».

Pero por más que España tenga once o doce millones de analfabetos y que las gentes creen fácilmente en lo de las glorias de la patria, lo cierto es que un hondo descontento ha cundido en las masas. Las madres de los soldados de la promoción de 1921 han hecho un reclamo dolorido por sus hijos arrastrados a la muerte inútil desde afuera, palabras como las de Lloyd George han dado el alarido a la monarquía y al directorio en un sensacional artículo. Además, el ejército español consume presupuestalmente mil millones de pesetas y el pueblo hambre y el horizonte se oscurece. Balas «perdidas» para los españoles, pero «ganadas» para los moros han muerto a jefes como Serrano y otros. Generates como Berenguer están en prisión y aunque sea miedosa, y lentamente, no puede dudarse que algo se mueve, y no para defenderla, bajo la dictadura de España.

Todo esto ha precipitado la retirada del ejército español y el triunfo de Abdel-Krim. Primo de Rivera ofrece formar una columna «infranqueable» al norte, porque seguramente teme que Abdel-Krim cene alguna noche de estas en la Alhambra y venga las lágrimas de Boabdil. Pero es lo cierto que el país de los marroqueses hostilizados por las armas españolas, va quedando libre y que mucha sangre ha costado a los súbditos del rey de Borbón la larga y loca aventura.

El imperialismo español es el primero de los imperialismos europeos derrotados. Francia nada teme por hoy e Inglaterra acaba de dominar al Egipto por el terror. Sin embargo, Abdel-Krim ha de ser ya héroe de leyenda en el mundo moro. Bajo los blancos albaneses, esquivando la mirada inquisidora de la policía francesa o inglesa, la noticia de su victoria ha de correr de labio en labio hasta los más lejanos países.

El rebelde indígena es ya héroe.

Héroe de una raza y de una religión declarada en rebeldía por el imperio de la fuerza.

Mientras el nacionalismo imperialista se quiebra en la lucha de clases, el nacionalismo revolucionario se apreta como un puño. En todas las colonias del mundo se agita la unidad y la rebeldía. Naturalmente que en todas hay traidores como los «rajahs» hindúes vendidos a Inglaterra o los «caids» que ayudan a España. Pero las inmensas mayorías buscan los vínculos tradicionales, hurgan en los entusiasmos lejanos y se unen. Es el instinto de los débiles y a eso, los fuertes le llaman rebeldía. Ese instinto, a pesar de los traidores «rajahs» y «caids» tendrá que dominar un día a los pueblos de nuestra América.

Pero Abdel-Krim ha dado una lección

Labor de la Liga Internacional de Mujeres por La Paz Y LA LIBERTAD, EN EL PERU

Este llamado a todas las conciencias libres, que por conducto de la emancipada pluma de M. A. Cárdenas hace la L. I. de M., resume en sus líneas el sentir del elemento avanzista en la hora presente.

La Federación Textil, al acordar la difusión de este manifiesto, no hace sino secundar una obra inspirada en el más grande ideal del hombre: HUMANIDAD. La devolución de las tierras detentadas, que en él se menciona, no interpreta el concepto estrecho de integridad territorial, ni teorías vanchista alguna; se fundamenta en el mismo criterio de Vicuña Fuentes: desaparecer injusticias y ahogar la discordia para alejar la posibilidad del hecho más salvaje: la guerra.

Los periódicos libertarios de América, especialmente, aportarán un gran contingente a la causa del amor humano, transcribiendo este manifiesto, máxime en esta oportunidad de enardecimiento chauvinista.

La Redacción.

MUJER, LEE Y MEDITA....

La Paz vale mucho, con la Paz se engrandecen los naciones y el espíritu humanidad.

GUERRA es el más grande enemigo de las naciones y de la Humanidad. Cada ciudadano que labora por la guerra es un elemento más de destrucción y cada mujer que lo permite es una homicida de la HUMANIDAD.

La justicia inmanente, severa e inflexible está más cerca de los pueblos que de los individuos. Una nación víctima de una injusticia, es más digna cuanto más altiva y serenamente recibe la INJUSTICIA que cuando se revuelve airada y agresiva contra el JUEZ INJUSTO y el litigante favorecido.

Patriotas son los que aman su patria y AMARLA es no sacrificarla al falso concepto de dignidad que tiene una nación como estado.

La Nación no es un limitado número de ciudadanos que pretenden la representación de un país y disponen de sus intereses y de su porvenir.

El Estado no es la Nación. El Es-

ción. Ha arrancado el último florón colonial de la corona española; ha sido más afortunado que los indígenas de América y es ya vencedor, Quizá sueñen más allá. Quizá si desde lo alto de esas montañas marroques rocosas y calcinadas, al mirar la gloriosa retirada del ejército de España, sienta la voluptuosidad de respirar el aire tibio de su desierto y crea que Alá es más fuerte que Dios. De todos modos, Abdel-Krim ha de pensar que la justicia sólo se impone por la fuerza. Y en esto pensará como un bolchevique.

Mientras tanto, Su Excelencia el Dictador de España podrá el pie en Andalucía y los diarios tendrán que decirle, bajo amenaza de clausura, como el tenor de Aida: «Ritorna vincitore...»

Haya de la Torre.

tado es el grupo que forman el gobierno y la administración. La Nación, El País, son todos los varones y mujeres que palpitan con el espíritu de su nación y son los únicos que pueden disponer del futuro de su pueblo que es el futuro de ellos mismos. El Estado puede alejarse del país, cuando ve en peligro sus intereses o sus vidas de los que lo forman. El Estado es rico porque tiene en sus manos todas la riqueza de la Nación, que por esta misma razón es pobre para satisfacer las necesidades de cada uno de los que lo forman.

Las mujeres dejan que los Estados por medio de sus representantes ventilen los asuntos materiales de un país, pero cuando se trate de sus intereses espirituales y de sacrificios personales, deben tener ingerencia directa como únicas responsables ante la HUMANIDAD. Para esta ingerencia deben exigir únicamente su carácter de ciudadanas del país, sin pretender «derechos políticos» que les darán el DERECHO de elegir y ser elegidas con lo que pondrán mayor desorden en la «olla podrida» que se llama «política».

Las mujeres de América deben prestarse a luchar por la PAZ, en estos momentos en que la paz del continente está amenazada, con la realización del PLEBISCITO verificado por el LAUDO Yanqui, árbitro de la solución del problema del PACÍFICO.

Las mujeres del Perú y Chile, de la Argentina y el Brasil, de Bolivia, Colombia, de Costa Rica y Cuba, de la República Dominicana y el Ecuador, de Guatemala y Honduras, de México y Nicaragua, de Panamá y el Salvador, del Uruguay y Venezuela, las mujeres de España deben unirse para trabajar por la PAZ del Continente Americano y por su LIBERTAD de toda opresión o tutela.

Las MUJERES de toda la América Inda, unidas, deben labrar para destruir ambiciones personales que engendran la DISCORDIA entre los países HERMANOS. Las MUJERES DE ESPAÑA, están obligadas por su idioma y por su espíritu a ponerse al lado de las MUJERES INDOAMERICANAS para luchar por la paz del CONTINENTE Americano. Y las mujeres estado-unidenses por que no se uniran a la causa de América? Hay en Europa y Estados Unidos mujeres pacifistas, abnegadas y HUMANITARISTAS, reunidas en la GRAN LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES POR LA PAZ Y LA LIBERTAD, porque no solicitarlas a cooperar en la LUCHA por la Paz de AMÉRICA? DEVOLUCION AL PERU de los TERRITORIOS ARRANCADOS POR LA FUERZA DEBE SER el lema de las mujeres chilenas y de las mujeres todas, para que sea la justicia la sólida base de la Paz del Continente Americano.

Romain Rolland, el insigne luchador de la Paz humana en Francia Dice: La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, me pide asociarme a la generosa moción por el desarme general, le doy mi adhesión de todo corazón, pero declaro que no estoy dispuesto a agregar palabras de elucenente persuasión y menos palabras indulgentes. Si la terrible prueba que acaba de ocurrir al mundo, no ha abierto los ojos de todas las mujeres de todas las mu-

res de todos los países, o serán palabras ni discursos los que podrán convencerlas. No las diré más que esto: La Humanidad desgarrada por la guerra de cinco años, está en vísperas de guerras más monstruosas todavía en las que millones de vidas jóvenes y todas las esperanzas del porvenir serán irremediablemente devoradas. «Si las mujeres no luchan con la mayor energía contra la ola que se aproxima ¡que la sangre de sus hijos caiga sobre sus cabezas! ¡Ellas habrán sido cómplices de la mortandad que no han tenido la energía de impedir! Nada ni nadie podrá excusar a aquellas que se detienen en actitud de espera, resignadas e in diferentes ante las garantías que son el gran crimen de las mujeres con la humanidad.

Lim, 5 de Julio de 1925.

Miguelina Acosta Cárdenas.

Por la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, (Tarma, 209—Lima).

NOTA—La L. P. de L. P.—Sección Nacional de esta Liga invita a inscribirse como socias a todas las mujeres y varones que lo deseen.—No se paga la inscripción ni cuota alguna.

Apoteosis del maestro MI MUERTE

Cuando vengas tú, supremo día, yo no quiero en torno mío, llantos, quejas ni ayos; ni sagradas preces, no rituales pompas, no macabros cirios verdes, no siniestra y hosca faz de bonzo ignaro. Quiero yo morir consciente y libre, en medio a frescas rosas, lleno de aire y luz, mirando el Sol. Ni marínol quieto y ni tumba. Pira griega, casto y puro fuego, avanza tu poder; viento alado, lleva tú mi polvo al mar. Y si algo en mí no muere, si algo al rojo fuego escapa, sea yo fragancia, polen, nube, ritmo, luz, idea.

Manuel González Prada.

Siete años ha, que don Manuel González Prada, desapareció del escenario de la Vida; pero su voz, rebenque admonitivo aún perdura vibrante, sembrando esperanza floquiera se empleen sus frases cálidas y sonoras que, llenas de optimismo y buena fé, emanan: Amor, Ciencia y Justicia! La impertérrita labor de divulgación de sus pensamientos y hechos que, cual gigantesco mache, te, taja y corta ramas y raíces, del árbol milenario de la opresora sociedad actual, dá esperanza a que en día no lejano brotará, después de tan formidable poda, la sociedad futura pujante de amor humano.

Si, González Prada no ha muerto, su espíritu batallador, ya en el campo del honrado y humano patriotismo, como en sus inquietudes por el supremo avenir, lo personifican a toda hora, y en cada instante de angustia y sufrimiento que el pueblo siente, ahí está él, con sus «Horas de Lucha» para decir su verdad y vigorizar el humilde y martirizado espíritu

del proletario, haciéndolo capaz de continuar decidido a luchar estoicamente, como él lo supo hacer, contra todas las iniquidades é injusticias!

El hombre sin mácula, el que jamás se inclinó ante nada ni ante nadie; legó a la posteridad, todo el ejemplo viril de su pluma y de sus hechos. Hoy, más que nunca, estamos obligados a seguirlo en su credo vulgarizador, anatematizando a los falsos apóstoles de la Paz, y señalando altivamente con el índice gigantesco de su verbo, a todos los chauvinistas y traficantes. Y, así, continúa indómito en su duro bregar demolidor que, a través de sus filipicos escritos, vibra la campana de la voz popular acusadora y rebelde, y, la que día a día, va haciendo se muralla infranqueable, muralla que vamos oponiendo a toda la mala fé de nuestros todavía eternos opresores, explotadores y oscurantistas.

¡PALABRAS, PALABRAS!

Desde el 1789 hasta hoy, se canta y se seguirá cantando al pueblo francés de entonces; se le califica de grande, bizarro, justo, valiente; en fin, todos emplean lo mejor que pueden, en bien meditados artículos, los adjetivos calificativos de grado superlativo, por decir que, el pueblo francés tuvo razón. Y, nada más. Sí, nada más. Se dice: Que el pueblo impetuoso y soberano derrumbó la Bastilla, haciendo triunfar la justicia contra la opresión y la tiranía. Sin embargo, ¿Qué consiguió el pueblo con eso? ¡Nada! ¿Cómo que nada! Me dirán mil veces: Los «Derechos del Hombre», la República y mil cosas más. Yo pregunto: El pueblo de entonces sufría de hambre y de frío, perecía bajo el terrible peso de opresiones sin cuento y paseaba sus harapos y enjutos rostros, con sus famélicas proles por los vulevates o alamedas, huérfanos de justicia ¡vil carne de muladar!

Decidme! Han desaparecido esos andrajos? Los enjutos rostros y famélicas cuerpos? ¿Las tiranías y explotaciones? ¡Los Derechos del Hombre! Sólo están escritos en la Constitución de los Estados Unidos de Norte America, el país más refinado en la iniquidad social. Y que según lo que nos dijera Francisco R. López, al salir del destierro: lo desterraron por luchar por la libertad de los oprimidos, y, antes de partir dijo: «no séis tan hipocritas, cambiadle el nombre, sacadle el fero de la mano, el brazo y ligadles ambos tras la espalda, para que su simbolismo sea entonces su verdadero significado de lo que representa, a ese monstruo que llamáis símbolo de las libertades».

El derrumbamiento de la tan cacareada Bastilla, sólo ha servido para multiplicarla en todos los países de este desdichado mundo y cuya sociedad que por desgracia lo habita, se precia de civilizada

LA CAMPAÑA CONTRA LA LEY SOBRE LA VAGANCIA

Crítica a la Ley sobre la Vagancia

El hecho de que sean los hombres de ruda vida de trabajo los iniciadores y sostenedores de la campaña contra la Ley de la Vagancia obliga a que se les escucha con respeto. Los que no conocen la ociosidad, los que arduamente se ganan el sustento escaso no son defensores de la vagancia, no se oponen a que ella sea reprimida; se oponen a que con el pretexto de reprimirla se cree un instrumento ignominioso de opresión, un medio «muy legal» de acallar la palabra «fustigante reclamadora de justicia, un medio «muy legal» de acallar el grito horrendo que sale de la entraña abrazada de dolor de un pueblo, un medio «muy legal» de sofrenar todo impulso de rebeldía en el ergástulo, un medio «muy legal» de degollar la idea que consuela a los desposeídos, esperanza a los desheredados, dice el porque de la miseria eterna de los explotados y agüza a los hombres a redimir la humanidad de la barbarie actual.

Por que la Ley de la Vagancia significa declarar al Perú en estado de sitio perpetuamente, la Federación Obrera Local de Lima quiere su derogación. Esto es efectivo; la Ley sobre la Vagancia hace retroceder al Perú siglos de siglos; he aquí el primitivo tribunal sin apelación y sin defensa; he aquí como en edades pretéritas, confundidas la función ejecutiva con la judicial. Ahora, en los tiempos modernos, solo en instantes excepcionales, en instantes de peligro para un estado se crea el tribunal militar para toda jaya de habitantes y el juicio sumario sin apelación, sustanciada por ese tribunal. Ahora, en estos tiempos modernos, se crea en el Perú perpetuamente el tribunal militar para todos los habitantes y el juicio sumario sin apelación y, esto más, sin defensa.

Pero dejemos el sentido oculto de la ley; no nos ocupemos de aquello que ocionalmente se propone y que da buenos resultados. Como instrumento de opresión es algo perfecto, inteligentísimo, es de última invención; como medio para extirpar

con sus miles de crímenes. Hospicios, cuarteles e infernales máquinas de muerte con sus vicios, oscurantismo y prostitución, en suma con la Constitución del año 1879, la Revolución de 1971 y otros acontecimientos posteriores, sólo se realizó el cambio de decorado del macabro drama social inhumano que a través edades, viene desarrollándose hasta hoy, sin conseguir cambiar de argumento ni de escena. Los mismos personajes: señores, esclavos, hambres, tiranías dolores y guerra. Desde entonces el pílogo ha resultado el prólogo. En consecuencia: precisa más revoluciones para derribar más bastillas y ahorear más señores. Y, sólo así, podrán decir que el pueblo es justo y que tiene razón!

Julio 14 de 1925.

EMANCIPADO.

la vagancia, si que es un disparate. El legislador no sabe que es la vagancia. El legislador no sabe cuales son las causas de la vagancia. El legislador no sabe cuales son los medios de extirpar la vagancia. Hablo, entendiéndose, del legislador que dió la ley de vagancia.

La vagancia es un fenómeno social sus causas no son de exclusivo origen individual, son perfectamente de origen social. Una sociedad sin escuelas eficientes, que no sabe capacitar al niño haciendo de él un elemento útil, que no educa al pueblo por que gusta de mantenerlo en la ignorancia propicia a toda explotación y a todo engaño; una sociedad que en sus leyes prohíbe el juego y tolera y fomenta casas de juego como las quinietas; una sociedad que permite que los niños vaguen por las calles vendiendo la suerte a pesar de haber leyes prohibitivas y no crea para esos niños colegios donde sean educados y alimentados gratuitamente; una sociedad que no crea los medios para impedir que la vagancia se produzca, no tiene derecho a castigarla dracónicamente por que ella es la culpable que la vagancia exista. Una ley eficaz contra la vagancia no debe ser solo punitiva, sino también, y de modo preferente, preventiva, previsor. Yo pregunto ¿Porque el legislador no ha estructurado disposiciones tendientes a extirpar las causas sociales de la vagancia y solo se ha concretado a castigar al vago y al no vago inhumanamente?

La ley (y este es otro error gravísimo) confunde al vago con el desocupado. En su artículo primero dice que es vago el que no tiene empleo, ni destino. La realidad nos dice que no todo el que carece de empleo o destino es vago, hay multitud de causas por las que el carente de trabajo lo busca y no lo encuentra ¿Y éste es vago?

Este individuo sin profesión ni oficio que busca trabajo y no lo encuentra (en Lima hay diez postulantes para cada empleo vacante) este individuo a quien la sociedad no le da trabajo es expulsado de ella porque q' no trabaja. Que patria tan amorosa.... tan amorosa para el rentista que en muchos casos hizo fortuna robando al fisco, que no trabaja, "vaga en automóvil" de burdel en burdel, de la casa de juego a la de orgía y no es vago.

Que ha hecho la sociedad para capacitar al presidario, para educarlo, para reintegrarlo a ella convertido en un elemento útil? Que es la cárcel de Guadalupe, que son las cárceles de provincias? Que ha hecho la sociedad que instituciones eficientes tiene para procurar trabajo al presidario egrésado, aquel que ha de ser repudiado y ha de causar temor y desconfianza a donde vaya a solicitar trabajo? El legislador ha cerrado los ojos a esta realidad ambiente, para ordenar que sea castigado el condenado q' después de cumplida su condena (trascurridos seis meses sin q' tengan trabajo? El legislador no sabe que las CARCELES NO SON LUGARES DE CASTIGO. no sabe que el moderno derecho penal, hace ya mucho tiempo, no se inspira en el concepto absurdo de la expiación. No sabe que el criminal ahora es considerado co-

mo un sujeto reducible capacitable para la vida útil de la sociedad. No, nada de esto tan elemental sabe el legislador y por eso condena al vago a expiar su culpa, por eso no le da recurso de habeas corpus, por eso cree que el vago no es capaz de ser educado capacitado para la vida útil en la colectividad.

El legislador no sabe (y esto es ignorar demasiado) que la vagancia se combate principalmente por que es propicia a la creación del delincuente, por que es una educación posible del delito, y que, por lo tanto, el vago no puede ser tratado peor que un criminal. No puede tratarse con más crueldad a quien es una posibilidad de delincuente que al delincuente. Y esto se agrava si se tiene en cuenta que la ley confunde al desocupado con el vago. No creo que al legislador inglés se le haya ocurrido solucionar de tan extraña manera el problema de los desocupados.

J. M. Merino Vigil

AMBIENTE FABRIL

Terrible ensañamiento de los señores Plácido y Reynaldo Piana, Directores de la "Manufactura de Tejidos de Lana del Pacífico", con los obreros que trabajan en dicha fábrica. No se cumple la Ley 2851. Se buria "la semana inglesa". Se atropella a hombres inhumanamente. Trato soez y brutal a granel.

Silenciar lo que nos ha contado un compañero de esa fábrica, sería una complicidad con todo el número de atropellos o iniquidades que los Directores cometen con sus obreros. Nos cuenta el referido camarada: Que las compañeras que "dan a luz", no reciben el salario que según la Ley 2851, les corresponde, pues la «bendita Dirección», no lo dá o cuando lo dá, los roba. Hay compañeras que sólo han recibido 18 soles como el 60 por ciento de 60 días de salario. Cuando vuelven con el niño al trabajo, se les dá éste a destajo irrisorio, a fin de no pagar las horas que emplean en dar de mamar al niño. (1) En otras oportunidades el Sindicato, ha tomado cartas en el asunto sin conseguir nada, debido a la falta de honradez y a la poca o ninguna educación que los hermanos directores poseen.

Cuando la "Comisión" hace los reclamos, recurren al insulto soez, degenerando el reclamo en una vulgar riña. Cuando los obreros solicitan cortes de casimir, se les niega o se les obliga a pagarlos en partidas subidas; el caso siguiente nos hiere demasiado; Una compañera sacó un «corte» y se le descuenta 5 soles semanales, la referida compañera gana a la semana 6 soles 60 centavos, a síes que el día sábado recibe como saldo la enorme suma de un sol sesenta centavos; júzguese el grado de conciancia de esos señores que no vacilan en otros actos por el estilo. Más aún se le odia al obrero nacional, como ellos

son internacionalistas) Se le odia y desprecia al obrero nacional, si reparo alguno, por cuyo motivo los compañeros obreros de otras fábricas, deben vengar a sus hermanos del «Pacífico», (2) despreciando a sus explotadores. Los compañeros de ese Sindicato, de acuerdo con el sistema sindicalista, han consentido que se emplee a un gran número de inmigrantes italianos, los que están remolando a los obreros antiguos.

(1) — Advertimos que conforme a la ley 2851, toda obrera a destajo tiene que ser remunerada a base del promedio de su haber, por el tiempo que pierda (una hora diaria) en amamantar a su hijo.

(2) — No estamos acordados en enviar al extranjero. Luchemos contra el amo (capitalista) y hermanemos a todo obrero que como nosotros, no tiene más patria que su trabajo.

RECTIFICACION

Se han acercado a la Redacción los compañeros Agustín y Juan Carasa, para hacer presente su extrañeza por la forma en que los ha calificado el Corresponsal de «La Unión», en el número anterior.

El hecho de que estos camaradas confiesen un ligero error, no muestren su simpatía por la rectificación, nos dice que no nos merecemos unos miserables.

El Corresponsal ha cometido una lamentable ligereza en su informe, que ha motivado esta rectificación.

Los compañeros Carasa, no son unos canallas y merecen que se les haga justicia.

La Redacción

(Viene de la 1ª página)

la conferencia del señor Tizón y Bueno, en que se nos anunció la necesidad de subir el arancel para enseguida elevar el valor de la producción nacional; lo que a más del emparejamiento tendría el agravante de estenar la crisis. Para los señores industriales nada existe de dificultad en la elaboración; todas son dificultades; no ha bastado una protección arancelaria en rigurosa vigencia desde hace dos años; no ha sido suficiente subir sus precios de venta; hace falta otra reforma arancelaria y otra alza de precios, y así la historia se repetirá. Aceptándose por los patronos el alza del arancel a base de baja en el precio de su elaboración, tendrían asegurado el mercado nacional, significando la reducción de precios solamente «dos soles por pieza», pero duplicando o triplicando la venta (ya no dificultada por el similar extranjero), tendrían una normalidad bien garantida en la fabricación y darían una prueba de circunspección al público consumidor.

Estas son las razones para oponernos a la elevación sin control del arancel de aduana, en lo que respecta al género nacional. Por eso es que defendemos a los hermanos de La Victoria, a quienes se quiere inmolar en aras de intereses capitalistas.

Imp. «Proletaria»

